



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

AVISO Nro. 10-2022

Se comunica a aquellos postulantes que cumplan con los requisitos para exonerarse del examen de inglés y que aún **NO** hayan consignado la documentación correspondiente en su ficha de inscripción, que tienen hasta el **viernes 11 de febrero a las 24 horas** para enviar los documentos al email: admission@adp.edu.pe

Cabe señalar que los documentos consignados para la referida exoneración se encuentran en proceso de validación con el emisor correspondiente, a fin de corroborar su autenticidad.

La lista con las exoneraciones validadas será publicada luego de los resultados del Examen Escrito de Concepto.

Lima, 10 de febrero de 2022.